



SEÑORA.

EL Monasterio de San Victorian, del Real Patronado de V. M. dize: Que su antiquissimo origen fue por los años del Nacimiento del Señor de quinientos, que lo fundò en la falda del Pirineo, y sobre los Montes de Sobrarbe, con nombre de San Martin de Assan, el Rey Godo Gessaletto, conservado este nombre hasta que vino de Puzòl, en Italia, el Prodigioso Varon San Victorian, ilustrando con sus virtudes, y continuados Milagros aqnellas asperas Montañas, vinculando con sus preciosissimas Reliquias nuevo nombre al Monasterio, y successivos favores à los Fieles Christianos; especialmente à los Serenissimos Señores Reyes de Aragon, Predecessores de V. M. en las Batallas contra los Moros, dilitacion de sus Conquistas, y en particulares, y domesticos desconsuelos; como literalmente narran todas las Reales Donaciones, y Privilegios, para esto concedidos, à los Abad, y Monjes.

Hallandose despues, por los años 1030. casi del todo deruido el Real Monasterio, el Señor Rey Don Sancho el Mayor, empezò à restaurarlo; perficionando esta Obra el Señor Rey Don Ramiro primero, su hijo, con la sumptuosidad correspondiente à su catolico zelo; dandole nombre de su Real Capilla, y dotandole con nuevas donaciones, y gracias.

Continuaron los Señores Reyes su catolica piedad, enobleciendo à este Real Monasterio con diferentes Essempciones, y Privilegios; embiando Embaxadores à Roma para sus confirmaciones; que consiguieron de los Santos Pontifices Alexandro II. Paschasio II. Inocencio III. y otros, que para su individual relacion seria necessario vn volumen muy difusso.

En esta grandeza se conservò el Real Monasterio, hasta que por los años de 1571. fue erigida en Cathedral la Iglesia

50

fia de Barbaastro, para la qual se dismembrò la mayor parte de los Lugares, y rentas del Monasterio, y su Abadiado; aplicandolos à la nueva Mitra: Y desde entonces, asì por este motivo, como por la injuria de los tiempos ha decaído su antiguo lustre, estado, y dotacion; como lo comprueba la gracia que le hizo el Señor Rey Don Felipe II. (de gloriosa memoria) de quatro mil libras, sobre vn Arcidianato de Cerdeña, para reparo de la Torre: de las quales, aun no se cobraron dos mil; Y añadiendose oy la baxa, y concordia de los Censales, y esterilidad de tiempos, se halla reduzido à suma pobreza; siendo la mas sensible, està con total imposibilidad, para poder levantar la Nave Mayor de su Iglesia, que està amenazando ruina; como repetidas vezes han prevenido à los Monjes peritos Arquitectos, y la acuerdan continuamente sus quiebras; de calidad, que no se atreverian à entrar en ella, à no tener el Patrocinio del Santo, à quien deven todos sus Hijos el singularissimo favor de avisar milagrosamente quando ha de morir alguno.

Y no pudiendo el Monasterio acudir à este reparo, por la falta de medios, recurre à la piedad, y clemencia de V. M. para que imitando sus gloriosos Predecesores, y mandandose informar del estado decaído del Monasterio, y la ruina que amenaza su Iglesia, se digne concederle la gracia de suspender por seis años la provision del Abadiado, que està vacante por muerte del Doct. Don Fr. Placido de Oròs; à imitacion del Serenissimo Señor Rey Don Carlos II. (de feliz memoria) de cuya Real munificencia, consiguió el mismo favor, por igual motivo, y por muchos mas años, el Real Monasterio de San Juan de la Peña; Y siendo este de San Victorian, tambien del Patronado de V. M. y su Capilla Real, y de la que tâto han cuydado los Serenissimos Reyes, Predecesores de V. M. espera con seguridad esta gracia, que suplica, para su conservacion: continuando en aplicar sus oraciones, para que la remunerere el Cielo en perpetuas felicidades, prosperando sobre todos el Reynado de V. M.

En esta grandexa se conservò el Real Monasterio, hasta que por los años de 1771. fue erigida en Cathedral la Igle-